

Expediente: **1118/24**
Carátula: **SINDICATO DE VIGILADORES E INVESTIGADORES DE LA SEGURIDAD PRIVADA DE TUCUMAN C/ ALBIERO HNOS S R L S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **14/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20239130535 - SINDICATO DE VIGILADORES E INVESTIGADORES DE LA SEGURIDAD PRIVADA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - ALBIERO HNOS S R L, -DEMANDADO
20239130535 - ROGEL CHALER, MARCELO FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1

ACTUACIONES N°: 1118/24



H103215510923

JUICIO: SINDICATO DE VIGILADORES E INVESTIGADORES DE LA SEGURIDAD PRIVADA DE TUCUMAN c/ ALBIERO HNOS S R L s/ COBRO DE PESOS. EXPTE N° 1118/24.

//////////En el día de la fecha presento a despacho informando a V.E. que la resolución dictada en los presentes autos el 03/02/2025 se encuentra notificada a los letrados intervinientes en su casillero digital, depositada el día 04/02/2025. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. FDO. DIGITAL: MANUEL OSCAR MARTÍN PICÓN - PROSECRETARIO.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Con lo informado precedentemente por Prosecretaria, encontrándose cumplidos los trámites por ante este Tribunal, radiquense las presentes actuaciones a la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo - OGAT N°2. Sirva la presente nota de estilo y remisión.- Firma digital: DR. ADRIAN M. R. DIAZ CRITELLI - VOCAL. P/T.- .EDND. 1118/24.

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297
Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.